

X Seminario
Investigación Urbana y Regional

POLITICAS DE VIVIENDA Y DERECHOS HABITACIONALES. *Reflexiones sobre la justicia Espacial en la Ciudad Latinoamericana*

Ecosistema cultural y paisaje cultural momposino

Grupo de investigación en ecosistemas antrópicos
Departamento de Arquitectura
Pontificia Universidad Javeriana
Carrera 7 No. 40 – 62 Bogotá / 3208320 ext. 2410

Gabriel Enrique Leal del Castillo
Magíster en Planeación Urbana y Regional
Master en Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente
Docente Departamento de Arquitectura
Pontificia Universidad Javeriana
gleal@javeriana.edu.co

Arq. Andrés Gaviria Valenzuela
Magíster en Ciencias Aplicadas en Conservación del Medio Ambiente Construido
Docente Departamento de Arquitectura
Pontificia Universidad Javeriana
gaviria.a@javeriana.edu.co

Arq. Ana María Osorio Guzmán
Magíster en Geografía
Docente Departamento de Arquitectura
Pontificia Universidad Javeriana
ana.osorio@javeriana.edu.co

Resumen

La presente investigación apunta hacia la valoración de la región momposina, mediante la identificación de los recursos naturales y culturales con significado para las comunidades; el reconocimiento de los lugares que preservan la memoria y anclan las tradiciones; la identificación de las prácticas culturales y las maneras como han transformado el medio; la caracterización de las formas de interacción entre el centro histórico y el territorio; y la formulación de acciones para el manejo del ecosistema cultural.

Esta propuesta que articula el patrimonio y el entorno, tiene como fin valorar el significado cultural de Mompox como base a procesos de planificación que garanticen su sostenibilidad.

ECOSISTEMA CULTURAL Y PAISAJE CULTURAL MOMPOSINO

La ciudad de Santa Cruz de Mompox (1540) está localizada en una cuenca sedimentaria entre la llanura Caribe y las estribaciones de las serranías de Ayapel, San Lucas y Perijá. Como señala Orlando Fals Borda “...grupos humanos viven adaptadamente desarrollando formas culturales específicas en unidades espaciales - geográficas y ecológicas y en la cual se articula lo físico y lo histórico en el marco de sucesivas formaciones sociales -la colonial y la nacional-” (Fals Borda, 2002).

La ciudad forma un complejo urbano-arquitectónico-ambiental de gran riqueza y originalidad, construido desde la época Colonial y hasta nuestros días. El centro histórico

de Santa Cruz de Mompox es reconocido como patrimonio cultural de los colombianos y también de la humanidad, por medio de la declaratoria como Monumento Nacional (Ley 163 de 1959) y de la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO, 2005).

Sin embargo, su relación con el territorio no ha sido suficientemente entendida, lo que ha generado síntomas de deterioro de la arquitectura, el medio ambiente y las expresiones culturales de la región.

La pregunta de investigación que plantea este proyecto es: ¿De qué manera el patrimonio cultural de Santa Cruz de Mompox y su territorio debe ser valorado, protegido y gestionado, para garantizar su conservación y desarrollo sostenible?

Mompox en tanto lugar patrimonial de la humanidad debe ser *sostenible* y *sustentable* desde lo ambiental, lo económico, lo social y lo temporal. Para que sea sostenible se deben reconocer y fijar límites ambientales al crecimiento y proponer un sistema económico más eficiente (Luffiego García & Rabadán Vergara, 2000, pág. 473), de suerte que no se rompa el equilibrio entre la oferta ambiental del entorno y la calidad de vida de los habitantes. Más allá de la definición de Desarrollo Sostenible, formulada por la comisión Brundlandt en 1986, que genera cierta incomodidad debido a un marcado sesgo economicista al asemejar crecimiento o desarrollo económico con sostenibilidad, cuando es claro que se trata de conceptos diferentes y en ocasiones antagónicos (Universitat Politècnica de

Catalunya, 1995). La propuesta parte de una reflexión sobre los postulados de la *sostenibilidad débil* que afirma que el crecimiento económico y la conservación del capital natural no son incompatibles puesto que los recursos que se agotan pueden ser sustituidos ilimitadamente siempre y cuando la tecnología evolucione. Este planteamiento se apoya en un principio de sustituibilidad y en otro de innovación tecnológica (Ballesteros & Pérez Adán, 1997).

Contrario a la anterior, los postulados de la *sostenibilidad fuerte* se basan en el hecho de que el sistema socioeconómico es *dependiente* del ecosistema y no puede funcionar independientemente de éste (Luffiego García & Rabadán Vergara, 2000, pág. 476). La apropiación humana del medio ambiente ocasiona cambios en los ecosistemas y causa problemas ambientales que conllevan modificaciones tecnológicas, económicas y sociales, debido a que utiliza los recursos y expulsa sus desechos. Así mismo, el medio condiciona el asentamiento y las actividades humanas (Leal del Castillo, 2010).

Se asocia entonces el concepto *sostenible* con la *sostenibilidad fuerte*, mientras que el de *sustentable* con el de sostenibilidad débil, sin que ninguno de los dos prime sobre el otro y se complementen adecuadamente, diferenciando cada caso específico, de suerte que algo sustentable en lo económico, como una ciudad, no necesariamente sería sostenible en lo ambiental (Leal del Castillo, 2010).

Campos teóricos de referencia

La investigación “Centro histórico y territorio: Ecosistema Cultural Momposino” se enmarca en varios campos teóricos de referencia estructurados a partir de un enfoque sistémico y desde el paradigma de la sustentabilidad, como temas transversales que los articulan. Por una parte, se retoman los documentos de doctrina referentes a la valoración, la protección y la gestión del Patrimonio y particularmente la Carta de Cracovia donde se establece que “los paisajes como patrimonio cultural” son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada en diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico y que son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente. Su conservación, preservación y desarrollo se centra en los aspectos humanos y naturales, integrando valores materiales e intangibles (UNESCO, 2000). Por otra parte, como concepto articulador del enfoque socio-ambiental escogido, el concepto de “ecosistemas culturales”, concebido en la Antropología Cultural, hace referencia a aquellos ecosistemas que soportan y mantienen la vida cultural y la civilización humana, que se localizan en un tiempo y en un espacio, a partir de los cuales es posible identificar patrones y examinar cambios sociales, así como valorar la diversidad cultural y los lugares significativos relacionados a ésta (Throsby, 1999).

En Ecología Humana, se denomina este tipo de ecosistemas como Ecosistemas Antrópicos, con diferencia que los estudios de este campo hacen énfasis, por ejemplo, en el análisis del metabolismo (transformación de materia y energía), más que en las relaciones culturales, como sí se plantea en los estudios de Antropología Cultural. Precisamente por eso es

enriquecedora la posibilidad de una visión complementaria desde ambos campos del conocimiento.

En tanto que la investigación implica una aproximación a los sistemas socio-geográficos en el ámbito regional, apoyada en la noción de territorialidad y territorio, se considera pertinente su fundamentación en el análisis socio-espacial propuesto por la Geografía Humana que culmina con la elaboración de modelos analíticos, explicativos y de síntesis de las relaciones espaciales estudiadas.

Finalmente, la intención de aprovechar los resultados de la investigación para elaborar los lineamientos para la formulación de planes, implica un acercamiento al campo del ordenamiento y la planificación territorial.

Objetivos

Objetivo general: Identificar y valorar las relaciones existentes que definen el ecosistema cultural momposino para garantizar su conservación, sostenibilidad y sustentabilidad.

Objetivos específicos:

- Identificar los recursos culturales y naturales de la región con significado para las comunidades.
- Reconocer los lugares que preservan la memoria y anclan las tradiciones de individuos y comunidades.
- Identificar las prácticas culturales y la forma en que han transformado el territorio.

- Caracterizar las dinámicas espaciales entre el centro histórico y su territorio circundante.
- Formular acciones para el manejo y la protección del ecosistema cultural

Metodología

El presente proyecto de investigación se apoya en tres momentos metodológicos. El primero de ellos corresponde a una etapa descriptiva, cuya preocupación fundamental consiste básicamente en la realización de un diagnóstico. Parte de la presentación organizada y lo más completa posible de los elementos del ecosistema cultural momposino que a partir de criterios sistémicos, permitirá develar su estructura y/o comportamiento, proporcionando información comparable de diversas fuentes. En el segundo momento se determinarán los orígenes o las causas de los fenómenos observados. En esta fase de la investigación se profundizará en el conocimiento de la realidad y se explicarán las razones o el por qué de los hechos observados. En el tercer momento se contribuye a la formulación de normas y acciones tendientes a la conservación del ecosistema cultural momposino.

La investigación se desarrolla a partir de métodos y técnicas tanto cualitativas como cuantitativas que incluyen la revisión bibliográfica y cartográfica, la descripción de los sistemas socio-geográficos, la elaboración de cartografía temática y de modelos analíticos, explicativos y de síntesis con despliegues cartográficos, la elaboración de matrices de relaciones sistémicas, el mapeo de huellas físicas, los recorridos de transecto, las entrevistas individuales, grupales y con expertos, y finalmente la definición de lineamientos que sirvan

de base para el ajuste y actualización de planes como el PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial), el PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección) y para ampliar la declaratoria de Mompox como patrimonio de la humanidad a la categoría de Paisaje Cultural.

Aproximación al área de estudio.

La revisión de varias fuentes permite identificar la Depresión Momposina y La Mojana como territorios conformados por conjuntos de áreas municipales de interés en las políticas nacionales. Vale la pena señalar que según estos documentos, el municipio de Mompox no hace parte ni de la Depresión Momposina ni de La Mojana.

Por un lado, La Mojana corresponde al conjunto de municipios señalados en el Conpes 3421 de 2006 “Estrategias para la Reactivación Económica y Social de la Región de la Mojana”. En varios documentos (Montaña Sarmiento, 2007) (MAVDT, 2008) (Aguilera Diaz, 2004) (DNP, FAO, DDT, 2003) se hace referencia a este conjunto de municipios. Un área mayor que incluye a La Mojana es denominada como “Depresión Momposina” (IGAC, 2012). Esta amplia área se encuentra enmarcada al sur por las estribaciones finales de las cordilleras occidental y central, y al oriente por la serranía de San Lucas.

Por otra parte, varios documentos publicados por la organización Neotrópicos (García Lozano, 2001) señalan la Depresión Momposina como un área definida por las zonas

inundadas e inundables y sus alrededores, pero dicha delimitación no ofrece mayor precisión, así que se relaciona a la información de coberturas de la tierra (aguas naturales continentales e hidrofítia continental) del Mapa de Ecosistemas Continentales, Costeros y Marinos de Colombia (2008).

A partir de la zonificación hidrológica (IDEAM, 2002) se identifica la subzona hidrológica “Bajo Magdalena, Cauca y San Jorge” [SZH-BMCSJ], región de carácter natural que contiene casi la totalidad de La Mojana, gran parte de la Depresión Momposina, la Isla Margarita (donde se encuentra el municipio de Mompox) y las aguas naturales continentales de los helobiotomas del Magdalena y el Caribe.

Como área de referencia inicial se toma entonces la SZH-BMCSJ y se observa con relación a las áreas departamentales y municipales. Se trata de un área cercana a los 50.000km² localizada sobre en seis departamentos (César, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia) que incluye 71 municipios. Según los datos del DANE (2005) allí habitan más de dos millones de personas, de las cuales el 57% se encuentra en las cabeceras municipales y el 43% en el área rural. El 10% de la población es de ascendencia afrocolombiana y el 5,7% indígena. El 55% de la población tienen sus necesidades básicas insatisfechas. En el municipio de Mompox habita tan solo el 2% de la población de la SZH-BMCSJ (41.326 habitantes).

Recorridos de reconocimiento.

Se han realizado dos recorridos de reconocimiento. El primero por la ciénaga de Pijiño, incluyendo los poblados de Peñoncito, Puerto Arturo y Angostura, en el departamento de Magdalena (2011) y el segundo por la ciénaga de Pozuelo, los poblados de Los Piñones y La Lobata - en la Isla de Mompos (2012). Estos recorridos tuvieron como objetivo identificar características y atributos de la región y tener una primera aproximación a las prácticas culturales y los lugares con significado para las comunidades que habitan el territorio.

Entrevistas: grupos poblacionales, actividades y proveniencia de sus insumos

Con el propósito de identificar la proveniencia de los insumos utilizados por diferentes grupos poblacionales del centro histórico en la visita de marzo de 2012, se hicieron entrevistas a vendedores de pescado y carne, fabricantes de productos gastronómicos - queso de capas, chicha y dulce de limón-, maestros constructores, ebanistas, orfebres, transportadores y guías turísticos, entre otros.

Elaboración de modelos espaciales: Ecosistema Cultural Momposino

Con base en la información recogida en las entrevistas se elaboraron los primeros modelos espaciales, lo que permitió tener una visión inicial del ecosistema cultural momposino a partir de las relaciones entre el centro histórico y su entorno ligadas a siete actividades

tradicionales: la edilicia, la fabricación de muebles, la orfebrería, la producción de queso de capa, dulce de limón y productos de maíz, la pesca y las tradiciones musicales.

Partiendo de los relatos recogidos en las entrevistas, se seleccionaron las áreas correspondientes a los límites municipales, los centros urbanos o a las coberturas de la tierra relacionadas con cada producto. Asimismo, se trazó sobre la red vial y sobre los ejes fluviales los recorridos que posiblemente se realizan para suplir a Mompox de dichos productos. Estos modelos se elaboraron uno a uno, pero es la síntesis lograda a partir de la superposición de todos la que permite una aproximación inicial al Ecosistema Cultural Momposino.

Conclusiones.

El Ecosistema Cultural Momposino comprende un área diferente a la Mojana y a la Depresión Monposina, que sirven de base a políticas, planes, programas y proyectos estatales. Tampoco corresponde a la Subzona Hidrológica del Bajo Magdalena, Cauca y San Jorge. Por una parte, abarca un área relativamente continua que ocupa el sur del departamento del Magdalena y la isla Margarita de donde provienen los principales insumos agrícolas y ganaderos. Por otra parte, el sur del departamento de Bolívar es la principal fuente de maderera y minera, que se conecta con Mompox gracias a los ríos Cauca y Magdalena. Por último, el Ecosistema Cultural Momposino se extiende discontinuamente hacia el noroccidente a los municipios de Sahagún (Córdoba), San Juan

Nepomuceno -proveedores de palma amarga- y San Jacinto (Bolívar) de donde provienen los instrumentos musicales.

Esta aproximación al territorio que sirve de fuente a diferentes actividades arraigadas a la cultura de Mompos constituirá un aporte a la planificación regional desde la perspectiva de la sustentabilidad y de la preservación de las prácticas y los paisajes culturales.

Bibliografía

- Aguilera Diaz, M. M. (2004). *La Mojana: riqueza natural y potencial económico. Documentos de trabajo sobre Economía Regional*. Cartagena: Banco de la República –CEER.
- Ballesteros, J., & Pérez Adán, J. (1997). *Sociedad y Medio ambiente*. Madrid: Trotta.
- DNP, FAO, DDT. (2003). *Programa de desarrollo sostenible para la Región de la Mojana*. Bogotá D.C.
- Fals Borda, O. (2002). *Mompox y Loba Historia Doble de la Costa*. . Bogotá: Universidad Nacional y Banco de la República. El Ancora Editores.
- García Lozano, L. C. (2001). Recuperado el 12 de 07 de 2012, de Región de Mompos: síntesis de estudios de evaluación ambiental regional para el sector transporte. Instituto Nacional de vías. Medellín: http://www.neotropicos.org/Informes/Sintesis_Momposina_0701
- IDEAM. (2002). *Mapa de Zonificación Hidrológica de Colombia*. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales .
- IGAC. (2012). *Municipios Depresión Momposina*. Bogotá: Inédito.
- Leal del Castillo, G. E. (2010). *Ecourbanismo Ciudad, Medio ambiente y Sostenibilidad*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Ley 163 de 1959. (1959). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación*. Bogotá: Diario Oficial No. 30139.
- Luffiego García, M., & Rabadán Vergara, J. M. (2000). *Historia y epistemología de las ciencias. La evolución del concepto de sostenibilidad y su introducción en la enseñanza*. Madrid: Enseñanza de las ciencias.
- MAVDT. (2008). *Bases y elementos regionales para la conformación del expediente municipal de los municipios de la Ecorregión Mojana. Seguimiento y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de la Ecorregión Mojana*. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- MAVDT, IDEAM, IGAC, Inst. Humboldt, IIAP, INVEMAR, SINCHI. (2008). *Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia, escala 1:500.000*. Bogotá.

- Montaña Sarmiento, A. D. (2007). *Proyecto profundización de la descentralización en Colombia Col/0047928. Informe final consultoría: "Coordinación acciones de los proyectos encaminados al desarrollo de la Región de la Mojana"*. Bogotá D.C: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Departamento Nacional de Planeación - República de Colombia.
- Throsby, D. (1999). Cultural capital. *Journal of cultural Economics*(23), 3-12.
- UNESCO. (2000). *Carta de Cracovia. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*. Cracovia.
- UNESCO. (2005). *Lista de Patrimonio Mundial*.
- Universitat Politècnica de Catalunya. (1995). *Memorias. Congreso Internacional "Technology, Sustainable Development and Imbalance"*. Barcelona: Tarrassa.